



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 269**

AÑO	MES	DIA
2016	3	9

Fecha:09 de marzo de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:ABOGADOS CONSULTORES EMPRESARIALES S&K SAS	
Identificación:900935569	Dirección:CALLE 21 No. 8-27 OFI.403
Tel fijo:3450739 Celular:3128616515	E-mail:consultorempresarialesyk@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:INDUSTRIA Y COMERCIO SEPTIMO PISO	
Descripción:Buenos días, me permito informar que el día de ayer toda la mañana estuve en industria y comercio para asignar la clave para diligenciar el formulario bimestral que se vence el 16 de marzo, ya que en cámara de comercio me dieron el código 82902, sin embargo, el funcionario que me atendió no pudo hacerlo porque estaba sin registrar, entonces me dirigí a otro lugar en el séptimo piso donde se me informó que ellos estaban en el 8800 y que no estaba ingresado que era que la cámara de comercio no lo había enviado, pregunté que entonces que hacía se me informó que fuera una semana antes, a lo que le indique a la persona que estaba en la semana antes, que necesitaba una solución, me indicó que ingresara por portal tributario y descargara el formato 1000, que lo podía presentar ahí, que luego mediante escrito solicitara que esa declaración me la valiera, me dirigí a diligenciar el formato 1000, donde me pide establecimiento de comercio como un campo obligatorio, sin embargo, la empresa no tiene establecimiento de comercio, por lo anterior, coloqué a su conocimiento mi inconformidad, por que yo como usuario estoy haciendo con tiempo las vueltas para evitarme multas o sanciones y por cuestiones internas no pude obtener las claves y la solución que me dieron me obliga a declarar que tengo un establecimiento de comercio cuando no tengo, espero me solucionen el inconveniente pronto, para poder declarar sin inconvenientes.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO